

CIENCIAS SOCIALES

33. Participación de las mujeres en el contexto de 1955

Apellidos y Nombres:.....Quinto Año  
SEGUNDO, ¿QUÉ HAREMOS?

En estos últimos meses en casa, en establecimientos comerciales, financieros, médicos y en diversas actividades hemos seguido observando el papel activo de las mujeres, en la protección de nuestra salud, apoyando la continuidad educativa y en la reactivación de la economía. Sin embargo, seguimos escuchando noticias de casos de violencia contra la mujer.. Ante ello, nos cuestionamos: ¿Reconocemos y valoramos el aporte de las mujeres a la sociedad peruana?

En estas dos semanas desde tu rol de investigadora o investigador social, reflexionarás sobre la importancia del papel de las mujeres para alcanzar nuestro bienestar como país. Ello a partir de analizar diversas fuentes y evaluar su aporte al desarrollo socioeconómico de nuestro país entre 1955 y 1975.

En la primera actividad, analizarás diversas fuentes sobre las posibilidades y limitaciones de participación de las mujeres en el contexto del año 1955. En la segunda actividad, plantearás tu postura o punto de vista a la pregunta:

¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de nuestro país entre 1955 y 1975?

**Analizamos las posibilidades y limitaciones de participación de las mujeres en el contexto del año 1955 (día 1)**

Te invito a leer o escuchar con detenimiento el Recurso 1, disponible en la sección Recursos de esta plataforma.

- Según lo analizado en la **FUENTE A** “El sufragio femenino en el parlamento peruano entre 1931-1932” y la **FUENTE B** “Las mujeres en el debate político entre 1930 y 1950”:

1. ¿En qué aspectos coinciden ambas fuentes respecto a cómo era vista la mujer entre 1930 y 1950?

.....  
.....

2. ¿Qué se puede concluir a partir de lo analizado en ambas fuentes?

.....  
.....

Según la **FUENTE C** “El sufragio femenino en el contexto internacional de 1954”:

3. ¿Cómo influyó el contexto internacional de 1954 en el otorgamiento del derecho al sufragio femenino en el Perú?

.....  
.....

Según la **FUENTE D** “Las mujeres de los sectores altos y bajos en el Perú en los años de 1950”:

4. ¿Qué menciona sobre el trabajo femenino hacia los años 1950?

.....  
.....

5. ¿Cómo percibes el trabajo femenino hoy?

.....  
.....

Según lo mencionado por ambos medios informativos en la **FUENTE E** “El sufragio femenino en la prensa peruana, año 1954”:

6. ¿Cuál era el propósito de cada uno de los medios informativos?

.....  
.....

7. ¿En qué contexto se publicó la información de cada medio de prensa?

.....  
.....

8. Escoge una de las fuentes vistas **(A-E)** y escribe los aportes y limitaciones que trae consigo dicha fuente para dar respuesta a la pregunta del reto:

**¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de nuestro país entre 1955 y 1975?**

.....  
.....

**ACTIVIDAD: Reflexionamos sobre la importancia de reconocer la participación de las mujeres para el desarrollo de nuestro país (día 5)**

Te invito a leer o escuchar el Recurso 2, disponible en la sección “Recursos” de esta plataforma.

Según el Recurso 2 “Mujeres, compromiso con el progreso de nuestro país”:

9. ¿Cómo contribuyen las mujeres en el desarrollo económico de nuestro país?

.....  
.....

Luego puedes conversar con tu familia sobre

10. ¿Cómo están participando las mujeres de nuestra localidad para impulsar el desarrollo socioeconómico en este contexto de pandemia?

.....  
.....  
.....

Pueden guiar su conversación considerando: el papel de las mujeres en la salud, educación, seguridad, actividades financieras y económicas, desde su hogar o la organización donde se desempeñen.

11. Anota o registra las conclusiones que obtuviste del diálogo con tu familia y tus propias reflexiones.

.....  
.....  
.....  
.....

**¡Ahora tienes un reto mayor!**

A partir de lo aprendido y reflexionado, debes:

**11. Escribir tu postura o punto de vista y tres premisas que respondan a la pregunta:**

**¿Cuál ha sido el papel de las mujeres en el desarrollo socioeconómico de nuestro país entre 1955 y 1975?**

El producto que desarrolles será el insumo para alcanzar tu reto final.

Tu postura o punto de vista ante la pregunta no necesariamente es el definitivo, sin embargo, sirve de referencia para que, junto a tus apuntes, otras fuentes y lo conversado con tu familia identifiques las tres posibles premisas que darán respuesta a la pregunta del reto. Los recursos de la siguiente guía te aportarán más fuentes para tu respuesta.

Puedes compartir y difundir tu trabajo con tus familiares, compañeras y compañeros por medios virtuales.

Anota o registra lo realizado en tu cuaderno u hojas de reuso o grábalo en un audio y, luego, coloca lo trabajado en tu portafolio. Estos insumos te ayudarán para realizar la siguiente actividad.

## Fuente A

### El sufragio femenino en el parlamento peruano entre 1931-1932<sup>1</sup>

El rechazo a la aceptación del derecho de sufragio femenino pasaba por la concepción que se tenía del papel que desempeñaba la mujer en la sociedad y por la calificación de la actividad que esta realizaba en el ámbito privado y público que debía ser reconocida y aceptada como trabajo.

Los congresistas que querían seguir manteniendo el *status quo* [situación en la que se encontraban] de la mujer en la sociedad no estaban de acuerdo con el voto femenino. Ellos le asignaban las actividades que la “madre naturaleza” le había encomendado en el ámbito privado: ser la conservadora de la especie, la protectora del hogar y de la familia bajo el amparo del varón quien debía protegerla y cuidarla, pese a que en última instancia aceptaron que interviniera en labores de beneficencia y de magisterio porque ambas actividades eran la prolongación de un proceso maternal.

Los congresistas que valoraban el trabajo de la mujer fuera del hogar, estaban de acuerdo en que saliera del espacio privado al público para estudiar o trabajar (entendiendo al trabajo como aquel esfuerzo que se realizaba fuera del espacio privado, por el cual se recibía un sueldo, salario o se obtenía una renta o ganancia como resultado de un pequeño negocio), lo que significaba contar con los medios para tomar conciencia de su realidad en la sociedad y “sacudirse” de las influencias religiosas a las que habían estado “sometidas”.

## Fuente B

### Las mujeres en el debate político entre 1930 y 1950<sup>2</sup>

El debate político ocurrido en 1930 y en 1950 para incorporar los derechos políticos y ciudadanos de las mujeres refleja la dualidad de la sociedad moderna peruana expresada en la separación de la esfera pública (asuntos públicos, Estado a cargo de los varones) y privada (familia a cargo de las mujeres). La mentalidad de la época afirmaba que “el hombre es para la calle y la mujer para la casa”. Este sentido común se expresó en la norma jurídica de la época. La Carta Política, consideraba solo al hombre como ciudadano por ser el *pater familis* [padre de familia]. Por ello, la mujer no era considerada sujeto de derechos del contrato social, negando la presencia femenina en la generación de riqueza para el país.

## Fuente C

### El sufragio femenino en el contexto internacional de 1954<sup>3</sup>

La realidad era que en 1954 resultaba contraproducente que el Gobierno incumpliera las disposiciones internacionales. El Perú se estaba quedando a la zaga y prontamente sería considerado como un país reaccionario, lo cual afectaba al régimen en particular. Su indiferencia ante esta demanda iba en contra de la imagen democrática que intentaba transmitir.

A mediados del siglo era inaudito que parte de la población económicamente activa y productiva, aclárese las mujeres, no tuviera derechos políticos. En tal sentido, en las discusiones el Congreso del año 1955 se percibió el cambio de mentalidad de los parlamentarios. En el lapso de veinte años, Feijoo Reyna, Roca y Delgado, habían madurado su pensamiento. En los años treinta, cuando participaron en los debates en la Asamblea Constituyente, Feijoo Reyna había vaticinado que con la mujer en la política se perderían la familia y la sociedad. Roca había resaltado que el hombre tenía la obligación de participar en la política y que a la mujer le competía lo doméstico. Delgado recordó que en 1931 se había opuesto porque recién se salía de la dictadura y era peligroso ampliar el derecho al sufragio a todos los ciudadanos.

## Fuente D

### Las mujeres de los sectores altos y bajos en el Perú en los años de 1950<sup>4</sup>

En los sectores altos, el trabajo femenino fue tomado por los varones con repudio y resistencia. ¿Dónde quedaría la imagen del marido como proveedor de bienes y confort? Además, según lo expresa Basadre, el trabajo era visto como una vergüenza por las “señoritas bien” (Basadre, 2005: 239). Sin embargo, se estaban desterrando estos mitos por la obtención de grados académicos que al permitirles a las mujeres destacar profesionalmente abrió un nuevo horizonte en el mundo femenino. Otro fue el caso de las mujeres en los estratos populares, donde no pudieron “deshojar margaritas”, su situación apremiante no les dio pie a elección, como lo expresan los historiadores Jesús Cosamalón y Maritza Villavicencio: las mujeres de escasos recursos han trabajado siempre en el Perú. (Cosamalón, 2007: 412)

## Fuente E

### El sufragio femenino en la prensa peruana, año 1954<sup>5</sup>

El Comercio insinuó el 30 octubre de 1954:

Cabría quizás entonces discutir la oportunidad de un proyecto que solo podrá convertirse en ley el próximo año, en vísperas del periodo electoral, complicado en cierto modo, por el aumento del número de votantes (...). Pero, como pueden tomarse previsoramente medidas para que esa complicación no se presente, cabe decir, que el voto femenino es justo y que lo merecen y pueden ejercitarlo bien nuestras mujeres [...] (p. 2).

El 19 de diciembre de 1954, la columna de Federico More en Caretas “Sobre el voto femenino” puntualizó:

Ahora, en vísperas de elecciones generales, queremos darle voto político a la mujer. El objeto es claro. Con la mujer votante y las elecciones amañadas, como de costumbre, el voto masculino resultará siempre minoritario. Y el femenino será computado aunque las mujeres no vayan a votar. No es que nos opongamos al voto femenino. (...) El voto femenino lo que va a traer es confusión y perturbación, atomizando las elecciones.

# Las mujeres, compromiso con el progreso de nuestro país

## “Conoce el exitoso empoderamiento de las mujeres rurales en el rescate de la alpaca Suri”<sup>1</sup>

El proyecto denominado “Evaluación, recuperación y conservación de los recursos genéticos de la cepa de alpaca Suri en Perú”, comenzó en 2001 y fue la primera colaboración entre el Programa de Pequeñas Donaciones (SGP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y las comunidades de criadores de alpaca en las zonas altas del país.

La participación de las mujeres rurales de Nuñoa [Distrito de la Región Puno] en la conformación y administración de las cooperativas ha sido fundamental para el éxito del proyecto. Ellas recibieron **capacitación técnica** para dar valor agregado a la fibra de la alpaca Suri con la creación de productos textiles y de artesanía. Asimismo, se **estandarizó la producción** con un enfoque amigable con la biodiversidad, lo que resulta en hilos de grosor uniforme y tejidos bien terminados.

Actualmente existen cinco colectivos artesanales urbanos y ocho en áreas rurales, para un total de **13 grupos que trabajan con productos de alpaca** y que tienen una importante participación femenina.



Foto: Enrique Castro-Mendivil/PNUD/SGP/FMAM /Vía: [Andina.pe](http://Andina.pe)